



PUERTO VALLARTA

GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015



DEPENDENCIA: Sala de Regidores B
NUMERO DE OFICIO: SLRG/0080/2013
ASUNTO: El que se indica

LIC. CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA Y OFICIALÍA DE PARTES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E:

A través de este conducto la saludo y le informo que el relación a su oficio número 188/2013 ciento ochenta y ocho diagonal dos mil trece, de fecha 02 dos del mes y año en curso, que se recibió en esta sala a las 15:53 horas de la misma fecha, le informo que la última Sesión de la Comisión se llevó a cabo el pasado 22 veintidós de marzo del año que se actúa, de la cual le remito una copia del acta del desahogo de la misma.

De antemano le reitero sus finas atenciones que serán reciprocas por su seguro servidor.

ATENTAMENTE

“2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”.

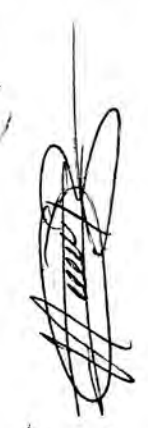
PUERTO VALLARTA, JALISCO, 09 DE MAYO DE 2013.



LIC. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUIZ
REGIDOR

c.c.p. Archivo

Hace uso de la voz el Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes, Licenciado Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Buenos días compañeros Regidores, Cande, Oscar, Humberto, gracias por estar presentes en esta segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deporte, convocada para el día de hoy 22 veintidós de marzo de 2013 dos mil trece, aclaro, mire ya se va Alma por que se ríe, hay una omisión de nuestra parte, total que yo lo firmo, convoque para el 22 veintidós de febrero, corrijo que es 22 veintidós de marzo, muchas gracias, para todos los efectos legales correspondientes; de conformidad con lo que disponen los artículos 27 veintisiete y 49 cuarenta y nueve fracción segunda de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, en sus diversos 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 63 sesenta y tres y 76 setenta y seis del Reglamento Orgánico del Gobierno de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta me permito darles la más cordial bienvenida, por lo que para efectos de verificar si tenemos el quórum respectivo, procedo a tomar la lista correspondiente; Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez,".....Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez: "Presente".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Gracias, Regidor Oscar Ávalos Bernal,".....Regidor Oscar Ávalos Bernal: "Presente".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Gracias, Regidor Humberto Muñoz Vargas,".....Regidor Humberto Muñoz Vargas: "Presente".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Gracias, su servidor Miguel Ángel Yerena Ruiz, Regidor Luis Ernesto Munguía González; Regidor Javier Pelayo Méndez,".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Contando con la asistencia de de cuatro miembros de la Comisión, somos 4 cuatro de 6 seis integrantes por lo que habiendo mayoría y el quórum respectivo procedemos al desahogo, siendo las 12:00 doce horas con 36 treinta y seis minutos del día 22 veintidós de marzo del año 2013 dos mil trece, se da fe de la existencia de los presentes, someto a sus consideración la orden del día bajo los siguientes puntos: lista de asistencia, declaración de quórum legal, lectura, aprobación y ratificación del acta de la sesión del día 15 quince de febrero de 2013 dos mil trece, asuntos generales y clausura, someto a su consideración y votación la orden del día, aprobado por los cuatro presentes, pregunto a los integrantes si hay algún asunto que quieran agregar entre los asuntos generales para tener la orden del día completa, le pregunto a la compañera Candelaria si hay algún asunto,".....Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez: "No."Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Gracias; al compañero Oscar Ávalos?,".....Regidor Oscar Ávalos Bernal: "Si, estuve checando aquí tu acta y respectivamente, ahorita platicando con el compañero Regidor Humberto Muñoz, nada más existen aquí 2 dos canchas deportivas, entonces pues si nos gustaría, perdón, agregar a la cancha de futbol de las Palmas este, pues si se podría bajar algún recurso para enmallarlo no?, ahorita esta con alambre y postes de madera, entonces enmallarlo, me gustaría que se hiciera esa propuesta, gracias.".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Gracias Oscar; muy bien, lo agregamos ahí como asunto general; compañero Humberto, algún asunto?".....Regidor Humberto Muñoz Vargas: "Comentar, referente al inventario de los bienes inmuebles que nos presentaron por parte del Consejo Municipal del Deporte, donde me parece que hay algunas omisiones y quisiera comentar eso a continuidad, gracias".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "ese es todo el comentario verdad?".....Regidor Humberto Muñoz Vargas: "Si, gracias".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Yo tengo varios asuntos que quiero comentarles, quiero que circule en estos momentos y ojala que les siga llegando a ustedes esta gaceta de central municipal que, yo no se como nos la envían pero nos llegan, me llama la atención como una Universidad de Municipios, se las hago llegar para que la vean, están presentando en tiempo y forma proyectos, les están llegando los recursos, yo quisiera exhortar a todos los compañeros como también en las que ustedes son presidentes, trabajemos en equipo, trabajemos en conjunto para que Puerto Vallarta tenga los recursos necesarios suficientes, miren, CONADE tiene disponibles 3,405,014,857 tres



mil cuatrocientos cinco millones catorce mil ochocientos cincuenta y siete pesos, compañero Humberto, compañero Oscar, compañera Candelaria, y ahí están, si lo comparan con el presupuesto de la Federación es el mismo número entonces creo que hay dinero, mucho dinero suelto, mucho dinero suficiente para poder este, que bueno que Oscar ya hace el planteamiento del enmallado de la cancha, es cuestión de presentar el proyectito, yo lo veo muy simple, es hacerlo, tomamos en cuenta, lo agregamos si?, para que tengan conocimiento; bueno como primer punto o tercer punto de la orden del día, someto a su consideración la lectura, aprobación y ratificación del acta de la sesión del día 15 quince de febrero, se las mandamos con la debida anticipación me hicieron el favor por ahí de firmarla, no se si haya alguna observación o alguna, algún comentario, Humberto, Cande, bien, someto a su consideración en tres apartados, la omisión de la lectura por que ya la tuvimos en tiempo y presencia verdad, y a su vez la aprobación y ratificación si están de acuerdo manifiesten su voto levantando la mano en sentido positivo los que así estén, muchas gracias; dentro de los asuntos generales vamos a empezar con Humberto, no se si quiera abundar el compañero Oscar respecto al enmallado de la cancha de Las Palmas ó ya con lo que explico es suficiente para poder agregar yo los demás asuntos generales una vez que Humberto termine; desear ampliar Oscar”..... Regidor Oscar Ávalos Bernal: “Si, lo que le comente ahorita al compañero Regidor Tito, este de enmallado, es muy necesario, por los chavos que les gusta jugar ahí el deporte, el cual creo que al enmallarse pues, un balón que lo tiran lejos, ahí se puede atorar y no, no de otra forma este, podría estar mal, ahora como se encuentran las condiciones, ahorita hay alambre de púas, son cuatro hilos de alambre de púas y postes de madera, y si, ojala y que se pudiera bajar este recurso que usted esta diciendo, yo lo estuve checando, yo tuve esta revista también en mi mano y me llama mucho la atención por que no es exclusivamente para algo, para una sola cosa, sino que para varias, si digo se me hace excelente esto, la verdad.”..... Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: “Bien Oscar; previamente a darle el uso de la voz al compañero Humberto, nada más hace un momento que sometí a aprobación la lectura de la acta en la ratificación y aprobación, nada más quiero destacar muy claramente que son 4 cuatro votos a favor de los presentes, le doy el uso de la voz al compañero Humberto,”..... Regidor Humberto Muñoz Vargas: “Si, gracias, Regidor Presidente de esta Comisión, bueno nada más comentar efectivamente que recibimos el pasado 15 de marzo, recibimos de parte de Juan Rincón Director del Consejo Municipal de Deporte, recibimos la relación de algunos bienes inmuebles que tienen en materia de unidades y canchas deportivas, aquí en el municipio de Puerto Vallarta, sin embargo, comentábamos hace unos minutos, que lo que es precisamente la cancha de Las Palmas no se encuentra relacionada en este inventario, me parece que ya que estamos hablando precisamente de buscar los recursos para esta unidad o esta cancha, es importante que este debidamente registrada y que quizá valdría la pena solicitarle al señor Juan Rincón que se haga una revisión más a fondo por que ya es el caso que haya otras unidades que pudieran no estar enlistadas; no estoy muy seguro si este la de IDIPE, en Ixtapa, la que esta entrando luego, luego por la calle independencia, entonces habría que hacer una revisión en general para que pudiéramos tenerla 100% cien por ciento, y si quisiera proponer Presidente, si me permites que pudiéramos hacer una segunda visita a las instalaciones deportivas, tu recordaras que estuvimos en las 2 dos principales unidades deportivas de la ciudad, sin embargo es importante que estemos en Las Juntas, que estemos en Las Palmas, que estemos en Ixtapa, que vayamos a la Lija que también quedo pendiente de revisar, y que también hagamos de forma selectiva, por que son muchas, que pudiéramos ir a algunas colonias por que es importante que estemos reforzando en materia deportiva las instalaciones para evitar pues que haya otro tipo de actividad por parte de nuestros jóvenes, y creo que seria importante pues, que pudiéramos estar buscando la forma de vía lo que hay en el Congreso, o vía los Fondos en los Programas Federales que pudiéramos generar de un trabajo en conjunto para poder generar más recursos para la materia deportiva aquí en Puerto Vallarta, gracias.”.....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: “Gracias Humberto, ahorita reprogramamos la visita, la segunda visita; por ahí el Secretario y el

proyectos precisamente para bajar los recursos que el compañero Humberto menciona, por que si no los hacemos en más o menos en el plazo de mes y medio nos vamos a quedar sin dinero, entonces, se esta trabajando de hecho con los borradores de algunos proyectos, yo espero que los tengamos en un mes más o menos para someterlos aquí a consideración de los compañeros y ya decidir que hacer con esos proyectos no, entonces se reprograma la segunda visita al final la ponemos de acuerdo a la agenda, nos comprometemos que no sean los viernes por que la actividad que ustedes traen también no afectarlos mucho, mil disculpas pero, lo haríamos de lunes a jueves para que quede esto; yo también cheque el padrón que envió Juan Rincón Flores y creo que esta incompleto, ya también mandamos un oficio al jefe de Patrimonio Municipal para que haga el cotejo por que efectivamente veo que hacen falta unidades deportivas que no esta incluidas en el informe que entrega Rincón, adelante compañera,”.....Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez: “Efectivamente

Presidente, hay algunos espacios que no están incluidos y yo creo que si hacemos un recorrido por diferentes lugares y antes una disculpa, la vez pasada me tuve que ir a traer lo de la ambulancia, que fue cuando pues ahora si que no pude participar en ese recorrido pero, pues vamos este concertando una, otra reunión para hacer esta caminata, por que para el lado de Mismaloya hay unos lugares que están, y ahí no existen, entonces es posible que no tengan, no tenga un directorio completo de todas estas áreas verdes este Rincón, pero, pues hay que solicitarlo para que este, este más completo.”..... Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: “Tomamos nota al respecto para darle seguimiento a lo que dice la compañera Cande y esperamos la respuesta del Jefe de Patrimonio Municipal; un asunto informativo general es del conocimiento que ya en administraciones pasadas se estaba llevando a cabo el Torneo de futbol interno aquí del Ayuntamiento y les voy a entregar una copia por que nos lo mandaron para la firma como informativo y, aquí lo importante es que, si bien es cierto que se convoca a todos los empleados municipales a la administración se le deslinda de cualquier responsabilidad por que el Sindicato es el que está haciéndose responsable de todo el manejo administrativo y del gasto pues que resulte para el torneo; otro asunto importante, no se si ustedes recibieron por parte de una Delegada de un equipo de softbol, que en la cancha de, las oficinas anexas de la cancha de softbol están usándose como área de cantina, creo que eso se manejo también vía información de la prensa, Juan Rincón me informaba el día de ayer que ya tomo cartas en el asunto, dice que se coordino ya con el Coronel, con el Director de Seguridad Pública con la intención de toda esa gente que este consumiendo bebidas alcohólicas en el interior de la unidad deportiva se le va a detener y se le va a poner a disposición del Juez Municipal para que se le levante su infracción, yo le decía a Rincón que era importante que hicieran un programa de difusión pues continuo no Humberto?, para que la gente respete, y le pedí también que distribuyera el Reglamento Municipal del Deporte para que lo tenga la gente; me dijo que había impreso alrededor de 500 quinientos libros o reglamentos, para entregárselos a la gente, yo creo que así es suficiente de todas maneras pero lo importante es que ya los empiece a distribuir para que la gente se entere y sepa cual es, cual es la aplicación del Reglamento no?, entonces les informo en ese punto, adelante Humberto,”Regidor Humberto Muñoz Vargas: “Si me permites en lo que referías en cuestión de la ingesta de bebidas alcohólicas en la cancha de softbol, cual es la idea, cual es la conclusión del tema?”..... Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: “Pues aquí es aplicar el Reglamento de Policía y buen Gobierno, y hacerle la llamada de atención a los, a los ciudadanos que estén infringiendo el Reglamento, al que sea reincidente se le aplique la sanción, el Juez Municipal se encargará de eso, pero antes, si que haga ese trabajo Rincón previo, y que a la gente, los exhorto pues a que no estén consumiendo bebidas alcohólicas ahí en el interior de la unidad deportiva, me dijeron que se iba encargar, yo lo tengo todo bajo oficio por lo mismo para que Rincón este actuando como lo marca el Reglamento, entonces si ser un, no un poco, ser enérgicos en esa situación para empezar a evitar pues malos aspectos que por costumbre siempre se ha hecho, pero bueno, hay que ir eliminando todas esas cosas no?”.....Regidor Humberto Muñoz Vargas: “y eso implicaría el se pudiera,

menos señalando que en esta, no se permite la tomar bebidas embriagantes no?, por que yo creo que es un mal ejemplo que lamentablemente se da prácticamente en todas las canchas deportivas de Puerto Vallarta donde cierto, hacen deporte pero al final de hacer el deporte el ejemplo que le damos a los más chicos es que la gente después de un juego de cualquier tipo empiezan a tomar no?, entonces me parece que esta situación no debe darse, es un tema que se da por ejemplo también en Las Juntas y es un tema muy recurrente donde se da esa práctica, inclusive casi en frente de la unidad deportiva hay un deposito donde se hace ahí la fiesta importante lo que si creo que tiene que ver el señalamiento para que no haya pretexto por parte de los deportistas decir no sabíamos no?".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Regidora Cande".....Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez: "Si yo creo que, si se ha vuelto como una costumbre que en todos los lugares ahora si que, que se hace algún deporte al final o en los intermedios siempre haya quien tomando no?, entonces pues de alguna manera en, en nuestras, en las áreas deportivas que tenemos pues que se vaya haciendo conciencia no?, de que haya letreros "tomen fuera" o vayase, se vaya limitando no? poco a poco a los jugadores y a los que van a ver este deporte no?, cualquier...".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Muy bien, adelante Oscar".....Regidor Oscar Ávalos Bernal: "si, he referente a eso de las bebidas alcohólicas pues claro que es una mala imagen, estando así como documenta en esa unidad deportiva y también, en las canchas por decir en Las Palmas, Tebelchía, en sus campos de futbol, ellos acostumbran a vender cerveza, por que supuestamente hacen un comité para de ahí juntar fondos no?, entonces también digo si, si se va a permitir eso pues estar de acuerdo no?, usted que es el Presidente también de la Comisión y si no también les podemos avisar que en vez de vender cerveza pueden vender agua fresca, y aparte de que yo lo veo un poco delicado por que ya cuando la gente anda un poco entonada y le va a un partido o al otro y es cuando empiezan los las dificultades, los problemas, gracias.".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Muy bien, adelante compañera Cande".....Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez: "yo creo que tiene que ser una forma no, no que digas reglamentaria y cerrada no?, yo creo que poco a poco haciendo conciencia tanto a los que dirigen al deporte como a los que están del ejemplo que tienen que dar a los demás, por que como he, ya les dijimos es como algo, tiene toda su vida y siempre así se ha hecho, tampoco vamos a venir a hacer, pues ahora si las monjitas de la caridad, que queremos todo conforme pues si, que ahora no tomes aquí no tomes acá, yo creo que si es algo limitativo, algo donde hagamos conciencia poco a poco para que se vaya generando esta cultura no?".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Muy bien compañera, se da por presente el ingreso del compañero Javier Méndez, Pelayo Méndez, no hay cuidado adelanta, adelante Humberto".....Regidor Humberto Muñoz Vargas: "Nada más yo creo que si tenemos que cuidar la manera y pues si es importante, como autoridades estamos obligados a que haya la notificación formal que hablábamos referente a los anuncios, que sepan que no esta permitido por que finalmente ser omisos desde la notificación ahí ya estamos incurriendo en un asunto irregular y que además que Juan Rincón y la gente que labora en las unidades deportivas puedan tener la autoridad de decir "oye no esta permitido, aquí están los señalamientos" para que la gente no lo haga, yo se que hay prácticas como la que tu comentas, Regidor Oscar; sin embargo tenemos que buscar en la medida de lo posible sea menos la práctica de ese tipo de actividades, gracias.".....Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: "Bien, tomamos nota y le damos el aviso, la notificación, como dice el compañero Humberto al compañero Juan Rincón para que coloque y publique los anuncios; más que anuncios reglamentar y prohibir mejor dicho, a los ciudadanos, ingresar e ingerir bebidas alcohólicas en las unidades deportivas no?; otro punto que también quiero notificarles, es informativo, el señor Juan Gradilla ha venido a buscarme constantemente, por que quiere que se lleve aquí en Vallarta el Campeonato Nacional de Motocross, yo le explique ya la mecánica de lo que tiene que hacer, la primera sugerencia o recomendación fue que viera al Presidente Municipal, y segundo, nos hiciera llegar a cada uno de los integrantes, de los Regidores de la Comisión en la que estamos actuando, el escrito respectivo para que nos entere en que quiere que el Municipio

Salón de Cabildos

apoye en esos grandes eventos que repercuten siempre, y traen como beneficio muchos aspectos, entonces seguramente no tardara en hacerles llegar su, su escrito al que quiere que se le apoye y bueno igual, creo que el Municipio no te va a restringir en nada pero habla con el Presidente como primera persona y ya nos haces llegar a nosotros los escritos, entonces les comento para que sepan de lo que el pretende que se haga en el mes de septiembre, entonces para que tengan conocimiento no?; otro asunto más, con carácter de observación es que no se, los que fuimos, creo que fue Javier, fue Humberto y su servidor; no, a hacer el recorrido a las instalaciones, a mi me parece que tiene demasiado personal administrativo en las instalaciones ahí de la Bobadilla, y yo creo que podemos, debemos ayudar más al Presidente, que haya gente de campo, tu lo viste Pitás, yo veo mucha gente sentada, pues con disposición de querer trabajar pero le hace falta que hacer, siento que son recursos que se nos están yendo y que se pueden aplicar en el campo en beneficio del deporte, no digo que no nos puedan servir, al contrario nos pueden ayudar mucho pero creo que debemos de hacer esa observación de que a la gente la metan más a campo, y tu lo viste, he insistido Javier Pelayo por que creo que el deporte es uno de los rubros más abandonados cuando si hay dinero, yo insisto, hay 3,405,014,857 tres mil cuatrocientos cinco millones catorce mil ochocientos cincuenta y siete pesos en el país para poderlos bajar en el deporte, ya depende de nosotros que es lo que queramos hacer para que esos dineros fluyan y lleguen a Puerto Vallarta, no se, algún comentario al respecto en esta aclaración que yo hago como asunto general?, adelante Javier Pelayo”.....Regidor Javier Pelayo Méndez: “Gracias Presidente, aquí una disculpa por que se me hizo un poco tarde en realidad por los motivos de trabajo también como ustedes ya saben, le dije a Oscar que me dispensara con ustedes pero ya estamos aquí gracias a Dios, que bueno hincapié que pones ahí con el personal, todo esto para mejorar el deporte de Puerto Vallarta, tu sabes que yo estuve dentro de ahí y se las problemáticas que hay y todo, lo bueno de esto que tu eres el Presidente de la Comisión de Deportes y nosotros estamos para apoyarte en todas las gestiones que hagas, en primer lugar por el bien del deporte y tu que conoces mucho de deporte por, precisamente, y tienes el perfil de esto, pues hay que gestionar lo que se pueda gestionar si?, para darle más fuego a este y que se refleje bien el deporte ahora que tienes esta gran Comisión y también, nosotros estamos de acuerdo en apoyarte, todos los compañeros las peticiones y las iniciativas que metas para nosotros darle seguimiento, también para apoyarte en todo y que se mejore esto; a mi me gusta mucho eso de los anuncios, yo ya lo viví como te digo y tu lo has vivido también y todos lo hemos vivido que el deporte lo mezclamos mucho con el alcohol, a veces en realidad nosotros mismos iniciamos esto, a veces hay letreros y todo eso pero, yo lo que si te digo una cosa aquí ahorita dices este, policía municipal en todas las canchas deportivas, entonces también ya con los letreros y apoyo con la policía municipal se va a detener un poquito esto, yo siento que es mejor también da, meter a la policía municipal que nos apoye en eso, que no introduzcan bebidas alcohólicas los deportivos, por que en realidad todos los deportistas pues nosotros somos futboleros también y todo eso, y lo primero que hacemos es comprar el cartoncito de “cheve” para convivir, ganemos o perdemos, empatemos es decir; y en realidad ahorita se esta mezclando más el alcohol que el deporte, estamos de acuerdo en eso, que poco a poco condicionar a la gente que nos ayude también, los ciudadanos también a mejorar el ejemplo de los niños que vienen atrás de nosotros verdad, y yo te felicito en realidad y a todos los compañeros también, esto que fluya en esta administración primero dios el deporte y que siga para delante pero poner el ejemplo nosotros para, ya nos gusta mucho el deporte pues, Humberto es maratonista y, Oscar le gusta y también por eso te digo, todos somos deportistas, Cande juega futbol ósea yo pienso que va ser un gran equipo Tito, y hay que darle para delante, gracias.”..... Regidor Miguel Ángel Yereña Ruiz: “No muchas gracias compañero, adelante Humberto”.....Regidor Humberto Muñoz Vargas: “Si gracias, tu comentabas hace unos minutos que hay un gran número de personas en materia administrativa ahí en la unidad Alfonso Díaz Santos y me llama la atención que hoy no haya un solo representante del Consejo Municipal del Deporte aquí en esta reunión de trabajo, que creo que deberían de estar, estar tomando nota y si hubiera cuestionamientos como los

hay de nuestra parte, referente a lo que esta pasando, lo comento por que bueno, no solamente la cuestión de las bebidas alcohólicas, no solamente el tema de lo que sucedió en días pasados con la chica, la niña que se electrocuto, recordaras que hubo quejas del personal de campo que decían que tenían problemas para las bolsas para la basura si?, y también habíamos hablado referente a las instalaciones donde se venden, refrescos o alimentos para los deportistas que no sabemos que ha sucedido, yo creo que si es importante que en estas sesiones nos pudieran acompañar para que en caso de cualquier duda se pudiera estar comentando de manera inmediata como es el caso por ejemplo que veíamos que hacen falta algunas unidades de inventariarse y ojala pues si pudieran estar presente no?, pudiera ser que hoy por el día de la jornada que hay por parte del programa del Ayuntamiento no fuera ser que este el titular pero si podría estar alguien aquí acompañándonos no?, gracias.”..... Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: “Tomamos nota, yo invite a Juan Rincón con la debida anticipación, pero si entiendo que se les junta la actividad verdad, entonces yo pedí una disculpa, ya la siguiente sesión la vamos a hacer de lunes a jueves sin que se vea afectado ese día para estar, que estemos todos por que mirén, si es importante que Rincón tenga ingresos ahí en su función por que también le llega mucho a Rincón que todo mundo quiere una beca, todo mundo quiere todo regalado, y no puede, no puede mantener a tanto ósea, yo creo que tenemos que evitar mucho paternalismo, es imposible que este regalando todo, la gente tiene que activarse también a generar recursos, que los hay insisto, a nivel nacional y a nivel estatal pero es importante presentar los proyectos, yo creo que aquí estoy seguro que en la siguiente reunión Rincón va a venir, le vamos a notificar por lo menos con 10 diez días de anticipación para que este presente por que si es importante ver como están funcionando comercialmente los negocios que están en las unidades deportivas y ese ingreso, yo soy de la idea que debe de entregársele para que tenga una mayor movilidad, aceptación y presencia las unidades deportivas, bien, pedirle cuentas a Rincón también como debe de ser no?, bueno, no se si haya algún otro asunto más general que tratar?, Pitas?, no ya termine, adelante,”.....Regidor Humberto Muñoz Vargas: “Nada más preguntar, por ahí se había mencionado el interés de que hubiera un equipo profesional de futbol aquí en Puerto Vallarta, el día de ayer algunas de las personas que están apoyando la presidencia en materia de asesoría me comentaban que hay, pues la plática con algunos de estos grupos empresariales en que se pudiera hacer en la unidad deportiva Agustín Flores Contreras donde esta la cancha número 1 uno, que se puedan hacer eventualmente algunas adecuaciones para que fuera ahí el estadio, yo creo que es un tema delicado tu sabes que hay siempre reacciones a hacer ciertas acciones dentro del, dentro del estadio municipal que puedan generar el cobro para ingresar a esos eventos deportivos que me queda claro que requieren que haya recursos económicos, sin embargo creo que alguno de los aciertos importantes en materia deportiva ha sido el que este a la vista de quien pasa por ahí este, la unidad deportiva Agustín Flores Contreras invita a la gente a hacer deporte y ya pensar en una instalación evidentemente tendría que cerrarse un poco para que pueda haber privacidad en el caso de futbol y que la gente pueda pagar no?, yo si creo que habría que ir investigando que pasa al respecto para evitar que mañana o pasado de repente haya algún compromiso o que incluso pues entiendo que es un tema que tendría que tocarse en una junta de ayuntamiento pero si es importante pues, que sepamos que pasa no?, lo repito por el tema pues de, de las instalaciones de tapar visibilidad, que es algo que la gente a ha visto con mucho agrado el que este con las condiciones que esta actualmente, gracias.”..... Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: “Respecto al comentario; si adelante, adelante Cande,”.....Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez: “Si mira Presidente, yo creo que, yo soy de la idea deberás que las áreas deportivas son para todos, son áreas públicas, son lugares que el municipio tiene que hacer para el beneficio de toda la gente, por eso yo no estaría de acuerdo ahora si que para entra a un área deportiva pues tuvieras que pagar una gran, una cifra por todos a lo mejor, no se hay lugares unidades deportivas en Autlán, en otros lugares de que entras y pagas un peso para quien hace la limpieza cuando no hay quien la haga pero que no permitas entrar si no trae nada y que tengan que dejar de entrar a correr o algo, no estoy de acuerdo, yo creo que las áreas deportivas se deben de hacer muchas más

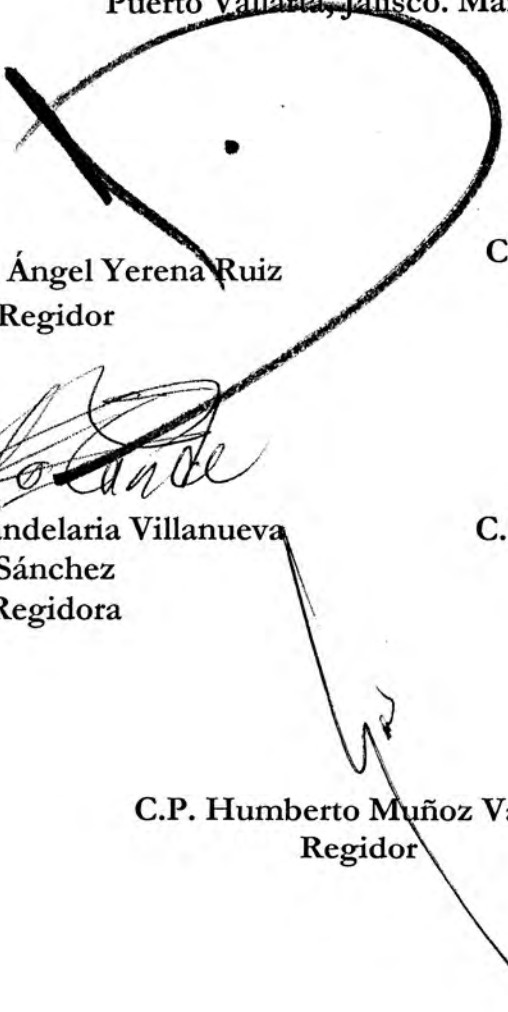
para que sean aprovechables y que invitemos, hagamos conciencia que el ejercicio es salud para todo aquel que traiga o no traiga dinero.”..... Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: “Haber, un comentario en relación a lo que Humberto dice, a mi el Presidente me abordó y me dijo vía telefónica, me dijo al respecto que opinaba respecto a unos equipos profesionales que lo estaban buscando a él con la intención de venir a Vallarta, se mencionó un equipo de Querétaro, menciono dos equipos de segunda división, entonces yo le decía mi punto de vista que las instalaciones no estaban adecuadas realmente para poder competir, yo le sugería que estaban las canchas, la cancha del CUC, que estaba la unidad deportiva de Las Juntas pero hasta ahí, se, he escuchado que probablemente en el torneo de apertura no se si sea clausura haya equipos profesionales de fútbol en Vallarta uno o dos, pero a ciencia cierta, ya en forma oficial, no lo sabemos por que tendríamos que enterarnos primeramente nosotros en esta comisión se supone, entonces y al final bueno, yo creo que el Presidente tendría nuestro apoyo para tener ese tipo de equipos en Vallarta sería muy bueno pero si hay que darle forma pues a las cosas no?, yo creo que aquí hasta ahorita ya no se ha tocado el tema, sé que anda gente en los pasillos gestionando e que haya equipos de fútbol, que bueno por los niños que bueno, pero hay que darle forma a esas cosas para en un momento dado apoyar al Presidente pero tener bien claro como, por donde y para donde; y en relación a lo que dice la compañera Candelaria, totalmente de acuerdo, creo que si algo tenemos aquí en México, la mejor medicina es el deporte, yo creo que tenemos en vez de cerrarle los espacios a la gente hay que abrírselos no?, empujarlos, definitivamente empujarlos no?, entonces estaremos al pendiente, hay que darle seguimiento y ejecución a las peticiones y observaciones que están haciendo aquí ustedes y que Rincón se ponga a trabajar como esta trabajando y que le eche más ganas; entonces no se haya más asuntos que tratar?, adelante compañero”.....Regidor Humberto Muñoz Vargas: “Nada más termino el comentario pues, entonces queda claro que puede haber el interés de empresarios de venir a Puerto Vallarta, que bueno, lo que si tenemos que cuidar y comparto por supuesto la idea con la regidora Cande de que las instalaciones deben de ser gratuitas, abiertas para todo mundo y si buscar espacios que puedan ser adecuados, para que se haga la práctica por ejemplo el hecho, la universidad de Guadalajara, el CUC tiene una instalación que puede ser adecuada para un equipo profesional de primera A o que se yo, y que tiene ya instalación privada que la gente puede pagar su boleto y accezar pero bueno, yo creo que también buscan la facilidad de la avenida de ingreso que esta a la pasada pero que si puede afectar a los deportistas locales, nada más con un comentario final si me permiten, bueno el domingo se lleva a cabo la 13 decima tercera edición de la carreta atlética del agua que organiza SEAPAL Vallarta, hay una primera carreta que tiene 5 cinco kilómetros de distancia que es de la unidad deportiva al Holiday Inn ida y vuelta, y el tercer medio maratón que se llevará a cabo de ahí mismo, la unidad deportiva a las letras, donde está por Las Juntas, el ingreso a Las Juntas ida y vuelta es el medio maratón, va a iniciar a las 07:00 siete de la mañana, quizá valdría la pena que los integrantes de la Comisión estén presentes, si no participando, que sería lo ideal, por lo menos estando ahí reforzando esos eventos, yo creo que aunque sea una institución diferente en el caso de SEAPAL Vallarta finalmente es parte de una promoción deportiva que se ha hecho en los últimos 13 trece años y que es importante que el ayuntamiento lo valide, ojala pudiéramos estar ahí Presidente, yo por lo menos a las 7 siete de la mañana es el arranque,”..... Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: “Vas a correr?”.....Regidor Humberto Muñoz Vargas: “Sí; cobran 100 cien pesos pero es una carrera con causa, entiendo que el recurso que se da, se da a otras instituciones entre ellas la Cruz Roja y otras dos que ahorita no recuerdo cuales son, pero lo importante es que haya eso, que haya la presencia de los integrantes de la Comisión de Deportes, yo estaré participando en el medio maratón, ojala haya porras por supuesto, gracias.”..... Regidor Miguel Ángel Yerena Ruiz: “Muy bien compañero Humberto, ahí estaremos, pregunto a los integrantes si hay algún otro asunto que tratar, muy bien, muchas gracias, siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos del día 22 veintidós de marzo del año 2013 dos mil trece damos por clausurado y concluido la segunda reunión de trabajo de la Comisión que preside su

servidor, muchas gracias, buenas tardes y convocaremos de lunes a jueves con unos 8
ocho días de anticipación, muchas gracias a todos.”

Atentamente:

“2013 año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Estado Libre y
Soberano de Jalisco”

Puerto Vallarta, Jalisco. Marzo 22 de 2013



Lic. Miguel Ángel Yerena Ruiz
Regidor



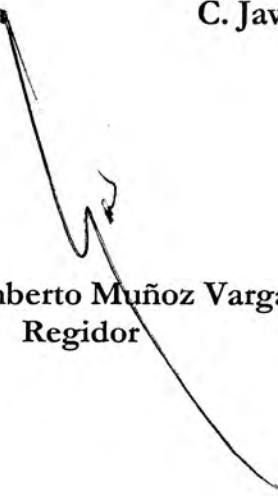
C. Oscar Ávalos Bernal
Regidor



C. María Candelaria Villanueva
Sánchez
Regidora



C. Javier Pelayo Méndez
Regidor



C.P. Humberto Muñoz Vargas
Regidor